



## *Tribunas para Almirante Brown y Laferrere*

*Ambos clubes recibieron un subsidio de un millón de pesos para la construcción de tribunas y plateas, tal como lo había prometido en noviembre pasado la Presidenta de la Nación.*

Dirigentes de las comisiones directivas de las dos instituciones fueron recibidos por el intendente Fernando Espinoza, quien hizo referencia a la tarea comunitaria que realizan los clubes, con la integración de los chicos al deporte.

Espinoza felicitó personalmente a Juan Echeverría, presidente de Almirante Brown y a su par de Deportivo Laferrere, Sergio Luongo, y destacó que "esto pudo hacerse realidad gracias a la sensibilidad de la Presidenta".

"La construcción de las tribunas, en los dos clubes más grandes de La Matanza, mejora la seguridad y la comodidad de los hinchas, que aporta al crecimiento de estas instituciones que tanto interactúan con la comunidad", afirmó el

jefe comunal.

Se hizo entrega de 500 mil pesos a cada una de las instituciones, para que comiencen la primera etapa de las obras. El Intendente les aseguró a los dirigentes que "ambos clubes contarán con nuestro apoyo y colaboración en este emprendimiento".

Por otra parte Fernando Espinoza adelantó que la comuna tiene pensado "trabajar en forma conjunta para que los jóvenes de los clubes puedan recibir formación en oficios, de modo que los que finalmente no firmen contrato puedan tener otra salida laboral".

Estos subsidios, que les permitirán a Deportivo Laferrere construir plateas para 4.000 personas y tribunas para 8.000 a



*El Intendente junto a dirigentes de ambos clubes y autoridades municipales.*

Almirante Brown, son un caso inédito en todo el país, porque, como lo explicó Espinoza, "es la primera vez que el Estado presta este tipo de ayuda a una club de fútbol y lo hace nada más y nada menos que a los dos más grandes de La Matanza".

## Gobierno

### TRANSITO

## *Licencia de conducir, ahora con turno*

*A partir de marzo para sacar o renovar el carnet de conductor habrá que presentarse con el turno previamente asignado.*

Los turnos pueden solicitarse telefónicamente al 4651-0363, en el horario de 8.00 a 15.00. Un operador le informará a quien llame fecha y hora en que deberá presentarse con toda la documentación para efectuar el trámite.

Este nuevo método de turnos asignados por teléfono para tramitar las licencias de conducir se implementará con el fin de mejorar la atención y evitar largas demoras a la gente, que hasta hoy suele hacer colas desde muy temprano, superando la capacidad de atención.

## JUVENTUD

## Al ritmo de las murgas

*Los vecinos de Tapiales y San Justo disfrutaron de todo el brillo y el color de las dos jornadas de "Vivan los Carnavales".*



La apertura de los festejos fue en Tapiales con el ritual "el desentierro del diablo", una tradición colla en la que se realizan ofrendas a la Pachamama -la Madre Tierra- para que deje salir al diablo. Luego los vecinos pudieron disfrutar de distintos números de tango, de grupos folklóricos y hasta del grupo de percusión Impacto Urbano, compuesto por más de una decena de jóvenes que hacen música con instrumentos no convencionales como palos de escoba y tachos de pintura.

El artista Lucas GUILTO hizo un espectacular mural sobre tradiciones argentinas en la pared de la delegación de Tapiales, frente a la Plaza donde se realizaron los festejos.

En San Justo la fiesta popular contó con el desfile de seis murgas y de la agrupación "Caporales de Lugano I y II", una vistosa agrupación originaria de Bolivia, ataviada con vistosos trajes tradicionales traídos de su país.

El público fue invitado a bailar en la calle entre las actuaciones de las diferentes murgas, la alegría y el movimiento se adueñaron de la noche.

El programa comunal "Vivan los Carnavales", que se realiza desde hace cuatro años, no sólo incorpora a las murgas tradicionales del distrito, también invita a participar a las distintas agrupaciones de carnaval procedentes del noroeste de nuestro país y a los representantes de las colectividades extranjeras que residen o desempeñan sus actividades culturales en el Partido.

Además, se convoca y cobran protagonismo los grupos de jóvenes formados en los diferentes talleres culturales surgidos de los programas llevados a cabo por la Dirección de Juventud como ANDAR y Programa INCLUIR. Por su parte, las Ferias de las Colectividades y de Microemprendimientos de la Dirección de Políticas Socio-Productivas, exhibieron su producción en las plazas.

## DEPORTES

## Miles de chicos en las colonias

*Concluyó un verano de pileta, juegos y alegría del que disfrutaron 42 mil niños.*

El cierre de las colonias 2009 se realizó en el Estadio Nacional de Béisbol de Ezeiza, y como viene ocurriendo en los últimos años, los chicos y el intendente Fernando Espinoza dialogaron e intercambiaron opiniones sobre fútbol, estudios, esperanzas e ilusiones.

El animador presentó a la pareja de payasos "Los hermanos Broders" en el momento en que llegó el Intendente y los chicos rompieron todo protocolo para recibirlo y sacarse fotos con él.

Cuando los payasos terminaron sus malabares, Fernando Espinoza subió al escenario y pidió un aplauso para el equipo que hizo posible la organización y la concreción del ciclo 2009 de las Colonias, integrado por profesores de gimnasia, natación, actividades recreativas, médicos, enfermeros, coordinadores; un plantel de más de 200 personas encabezado por el subsecretario de Deportes, Guillermo Pérez Ugidos.

"Este verano superamos el record porque 42.000 chicos de La Matanza tuvieron en los centros de recreación su colonia de vacaciones y su pileta de natación", destacó el Intendente.



## Higiene y seguridad en los alimentos

*Debido a las altas temperaturas hay que tener en cuenta ciertas medidas para su conservación.*

Para evitar que algunas bacterias se multipliquen rápidamente en los alimentos es importante saber que no se deben descongelar fuera de la heladera, ni dejarlos cocidos a temperatura ambiente por más de dos horas.

Es fundamental refrigerar lo más pronto posible los alimentos cocinados, si no se comen, y los perecederos. En cuanto a la comida lista para servir, mantenerla bien caliente para evitar el crecimiento bacteriano.

Como medida básica deben lavarse bien las manos antes y durante la preparación de los alimentos y evitar su contacto con insectos y animales.

Es necesario utilizar agua potable o potabilizarla antes de ser usada, y lavar las frutas y hortalizas, especialmente si se consumen crudas. En ningún caso hay que consumir alimentos pasada la fecha de vencimiento.

En la tierra, en el agua, en los animales y en las personas, se encuentran peligrosas bacterias que causan enfermedades y son transportadas por las manos, los utensilios, los trapos de limpieza y cualquier elemento que no haya sido correctamente lavado.

## Anemia

*Esta enfermedad es causada principalmente por el bajo consumo de hierro.*

Los médicos recomiendan mantener, especialmente, control y seguimiento durante los embarazos y en los niños.

La anemia en las embarazadas puede provocar escaso crecimiento del feto, bajo peso al nacer, mayor probabilidad de nacimientos prematuros, cansancio y riesgo de mortalidad materna post parto. Por eso se aconseja una dieta rica en hierro y alimentar al bebé hasta los seis meses sólo con leche materna, debido a que contiene el hierro que mejor absorbe el bebé.

En los niños la anemia puede provocar escaso aumento de peso y estatura, problemas de atención y rendimiento intelectual, adquisición tardía del lenguaje, cansancio, pocas ganas de jugar y aumento de la duración y severidad de las infecciones.

Entre los alimentos que contienen hierro se encuentran las carnes rojas, pollo, pescados y vísceras como el hígado, vegetales de hojas verdes, lentejas, huevos, leches y harinas fortificadas con hierro. Es beneficioso consumir cítricos, ya que ayudan a la absorción de hierro. En tanto el té, café, mate y gaseosas, contribuyen a disminuir su absorción.

En los Centros de Salud cuentan con provisión de sulfato ferroso (hierro) y leche fortificada con hierro para niños y embarazadas.

## Accidentes domésticos

*Provocan una gran cantidad de lesiones y la mayoría de los casos involucra a los niños.*

Los casos más graves de este tipo de accidentes tienen que ver con ahogamientos, quemaduras y electrocuciones, y los niños de entre 0 y 10 años son la franja que se ve más amenazada. Se pueden evitar si los adultos los supervisan y toman precauciones.

La cuna tiene que ser estable y segura y estar ubicada lejos de la ventana. Los barrotes deben tener una distancia no mayor de 6,5 cm entre uno y otro para evitar que la cabeza quede atrapada. Todos los elementos necesarios para el cambio de pañales del bebé tienen que estar a mano porque no se lo puede dejar solo ni por un segundo.

Muchas caídas se producen en las escaleras y escalones, para evitarlo es necesario colocar barreras físicas que impidan el paso de los chiquitos. Las ventanas y balcones deben estar protegidos con defensas apropiadas.

Nunca hay que comer, beber o llevar algo caliente teniendo en brazos a un bebé. En la cocina, se deben encender las hornallas posteriores, o sea, las más cercanas a la pared, y colocar hacia atrás o los costados el mango de sartenes u ollas.

Jamás hay que dejar encendedores o fósforos al alcance de los chicos.

Se recomienda también dejar fuera del alcance de los chicos objetos que midan menos de 5 cm. Los elementos tóxicos deben estar guardados en recipientes con su nombre y no en envases de gaseosas que pueden confundir al niño.

Con respecto a la electricidad, controlar el buen estado de los aparatos eléctricos, y evitar que los chicos accedan a los enchufes y que los cables arrastren por el piso.

Caídas, quemaduras, envenenamientos y asfixias son accidentes que ocurren con frecuencia en el hogar, pero médicos y especialistas afirman que todos pueden ser evitados con las medidas preventivas adecuadas y una vigilancia de los chicos todo lo intensa que sea posible.

## Viviendas para el barrio Santos Vega

*Se abrió la licitación para construir 150 casas de dos a cinco dormitorios, con su infraestructura básica y obras complementarias en Lomas del Mirador.*

Se construirán viviendas de diferentes tipos que tendrán en cuenta un crecimiento posterior y contarán con un área social y un área privada. Según las tipologías, se realizarán en planta baja o planta baja y alta, con 2, 3, 4 y hasta 5 dormitorios y 10 de esas viviendas serán destinadas a personas con discapacidad.

Además, la ubicación en que serán construidas las unidades habitacionales, más la prolongación prevista para las calles que atraviesan el predio, prevén un tránsito fluido y gran cantidad de espacios verdes.

Se dotará al barrio de red eléctrica, agua, cloacal, gas, apertura de calles, pavimentos y desagües pluviales, como infraestructura básica. Y como parte de la infraestructura de nexos, harán los empalmes de red eléctrica, de agua, cloacal y de gas.

Es condición para la empresa ejecutora la contratación de mano de obra proveniente del partido de La Matanza y del barrio Santos Vega, que se encuentra en Av. Juan Manuel de Rosas y Formosa.

Este proyecto se inscribe plenamente entre los objetivos de la administración Fernando Espinoza previstos en el Plan de Desarrollo Estratégico, uno de los cuales es impulsar la dotación de vivienda, infraestructura y servicios básicos con el fin de responder a la atención de las necesidades de educación, salud, seguridad y desarrollo social de la población del Distrito.

## Asfaltarán 114 cuadras

*Durante marzo se abre la licitación pública para pavimentar tres barrios de Virrey del Pino.*

Las obras corresponden al Plan Federal de Viviendas, y el primer llamado a licitación involucra al Barrio Kusch, de 14 cuadras internas con material asfáltico y cordón cuneta, y otras 10 cuadras con hormigón simple.

Luego se abrirá la licitación para la pavimentación de las calles internas del Barrio Arturo Jauretche, que consistirá en 47 cuadras con material asfáltico y cordón cuneta, y los cruces o bocacalles con hormigón simple, y para el Barrio Areco que se realizarán los trabajos del mismo modo que en el Jauretche pero en este caso se trata de 43 cuadras internas.

Las obras, que beneficiarán en total a 14.000 personas que habitan los barrios, forman parte del Plan Federal de Viviendas que el Gobierno Nacional puso en marcha en La Matanza para la construcción de 3.015 viviendas en siete barrios de González Catán y Virrey del Pino.

Estas 114 cuadras se suman a los asfaltos que se construyen mediante otros programas, como el de Pavimentos Comunitarios y Pavimentos de Acceso a Escuelas y Barrios, todos gestionados por la Intendencia Fernando Espinoza.

## El recambio de lamparitas llegó a La Tablada

*Continúa el Programa Nacional de Uso Racional de la Energía que promueve el cambio de lámparas incandescentes por las de bajo consumo.*

Personal de la delegación municipal, junto a trabajadores de la empresa Rowing (contratados de EDENOR), iniciaron la recorrida casa por casa para concretar el cambio de dos lámparas incandescentes por dos de bajo consumo, luego de hacerlo en Aldo Bonzi.

La importancia de este programa en el distrito radica en la necesidad de disponer de más energía para el desarrollo de las industrias que residen en el territorio y que son el factor preponderante de la generación de trabajo y desarrollo para la población de 2 millones de habitantes.

Cada lámpara que se entrega a los vecinos es previamente testada por técnicos del Inti y de la UNLaM. En los comercios, su costo es de 20 pesos, pero en estos operativos se entregan en forma totalmente gratuita. El canje se hace teniendo en cuenta medidas que preservan la seguridad de los vecinos y los ponen a cubierto de robos y engaños.

Los representantes de la empresa ROWING cambian con los vecinos dos lámparas de bajo consumo por dos incandescentes, que rompen en ese mismo momento.

Si no hay nadie en la vivienda, se deja una oblea con los datos de la empresa Edenor para que el vecino pueda acercarse a la oficina comercial más cercana a hacer el trámite. En estos casos, deberán llevar dos lámparas incandescentes y la última factura para acreditar el domicilio -no el pago- y evitar así que quien ya recibió las dos lámparas correspondientes retire más.

## El mundo laboral ya tiene rango institucional en el distrito

*Mario Ortiz, Secretario General de la Asociación Obrera Textil de La Matanza, asumió al frente de la Dirección General del Trabajo, creación a la que se le asigna un alto contenido político y simbólico.*

Delegados de base, integrantes de comisiones internas y militantes sindicales, entre otros trabajadores, desbordaron el Salón Malvinas del Palacio Municipal para asistir a la asunción de Mario Ortiz, quien en su primer discurso dijo que trabajará "desde este nuevo espacio para que sigamos haciendo de nuestro distrito una sociedad productiva y sigamos construyendo un nuevo ciudadano".

Al explicar por qué se había creado un espacio institucional para las relaciones con los sindicatos y los trabajadores, el intendente Fernando Espinoza dijo que "hemos vuelto a las fuentes, a nuestros orígenes, a lo que dio alma a nuestro movimiento nacional y popular".

Dijo que con "esta institucionalización del mundo laboral en el distrito estamos dando un nuevo ejemplo", y recordó que La Matanza marcó rumbos con ideas y concreciones "como el Plan Agua + Trabajo que reunió a cientos de cooperativas formadas por desocupados, o como la del Consejo Municipal de Seguimiento de la Crisis Financiera Global, que muchos están ahora proponiendo".

El Secretario General de la Asociación Obrera Textil Argentina, Jorge Lobais, y el Secretario General de la CGT Regional Matanza, Carlos Gdansky, aplaudieron fervorosamente la integración a la estructura municipal de un representante sindical, coincidiendo en que la unidad es la mejor manera de enfrentar la actual crisis global, sin hacer "politiquería".

---

## Entrega de becas y subsidios

*Gestionadas ante la Cámara de Diputados de la Nación por el legislador nacional Luis Francisco Cigogna, esta ayuda benefició a estudiantes y entidades intermedias.*

"Es un orgullo tener un diputado como Francisco que logra año a año beneficios para los matanceros. Hoy hacemos entrega de becas y subsidios frente a los vecinos del distrito, la prensa y el público, con la transparencia que merecen este tipo de iniciativas", afirmó el intendente Fernando Espinoza.

Durante el acto encabezado por el jefe comunal, el diputado Cigogna, la vicepresidenta de la Fundación Banco Provincia, María del Carmen Cardo de Balestrini, el jefe de Inspección Regional, Silvio Maffeo y el secretario general de Gobierno comunal, Alberto Justino Rivas, fueron los encargados de distribuir los beneficios.

El diputado Cigogna recordó que "venimos reuniéndonos desde hace siete años consecutivos para entregar estos beneficios otorgados por la Cámara, que da un cupo anual a cada legislador y nosotros los traemos para ayudar a los matanceros".

"Lo hacemos con la mayor equidad posible, agregó, tal como nos pidió en su momento Alberto Balestrini y hoy nos solicita Fernando Espinoza y tratamos de asistir a quienes más lo necesitan con un pequeño aporte que hace el Estado para mejorar la situación".